

La Asociación EUNATE, II Premio a la Innovación Social por un proyecto de realidad virtual para personas con prótesis auditivas

El jurado del premio también resalta las propuestas de las asociaciones Gure Sustraiak y ANFAS

Martes, 19 de octubre de 2021



 Un joven con el dispositivo de realidad virtual puesto en marcha por la Asociación Eunate.

El II Premio a la Innovación Social en los Servicios Sociales 2021, concedido por el Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, dependiente del Departamento de Derechos Sociales, en colaboración con la Fundación Tomás y Lydia Recari García, ha recaído en el proyecto "HARVI", impulsado por Eunate, Asociación de familias de personas sordas de Navarra.

El proyecto propone un entrenamiento auditivo en ambientes de ruido mediante realidad virtual para personas con prótesis auditivas. El objetivo es que las personas usuarias aprendan a discriminar y localizar los sonidos que les rodean y se entrenen para comprender mejor los mensajes orales que puedan recibir en entornos ruidosos.

El aprendizaje se realiza mediante unas gafas de realidad virtual que recrean espacios como aulas escolares, patios, centros comerciales o restaurantes, por ejemplo. Las personas trabajan sus habilidades auditivas y logran con ello una mayor autonomía y desarrollo educativo.

El jurado ha valorado de este proyecto su carácter pionero en el uso de realidad virtual y la posibilidad de aplicarse a otras discapacidades, así como de inspirar a otros a innovar.

También ha destacado la participación de las personas usuarias y sus familias en su diseño, y su contribución para reducir la brecha entre la atención social y el desarrollo tecnológico.

La Asociación de familias de personas sordas de Navarra, Eunate, con más de dos décadas de existencia, es una entidad referente en la atención a personas con discapacidad auditiva y sus familias, representando y defendiendo sus derechos e intereses.

Eunate presta, entre otros, servicios de accesibilidad a las personas sordas en actos públicos, intérpretes de lengua de signos en cursos de formación y charlas, ayudas técnicas, como préstamos de bucle magnético y emisoras de FM a personas sordas.

Seis propuestas, un ganador y dos semifinalistas

El jurado del premio ha valorado esta mañana las 6 candidaturas presentadas a esta edición y ha reconocido "la gran calidad y nivel de los proyectos que han concurrido". Como novedad de esta segunda convocatoria, se han nombrado dos semifinalistas.

Un proyecto de la entidad Gure Sustraiak, sobre alimentación sostenible que incorporará a varios de sus programas, ha quedado finalista. El jurado también ha reconocido el proyecto "buen Trato" de ANFAS, para prevenir situaciones de maltrato en personas con discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo, especialmente en mayores.

Los premios están dotados con 6.000 euros para el proyecto finalista y 1.000 euros para cada semifinalista, y serán entregados por la consejera de Derechos Sociales, Carmen Maeztu, el próximo 23 de noviembre en Civivox Condestable.

El Premio a la Innovación Social reconoce a las entidades que prestan Servicios Sociales en Navarra y hayan

abordado algún reto con nuevos servicios, productos o modelos desarrollados en procesos participativos de innovación y transformación social.

A la hora de calificar las propuestas se tiene en cuenta, entre otros aspectos, la relevancia, promoción de la participación, innovación, impacto, transformación, replicabilidad, perduración, género, equidad, sostenibilidad y coherencia de las propuestas.

El jurado ha estado presidido por Carmen Maeztu, consejera de Derechos Sociales, y forman parte del mismo Miguel Echarri Iribarren, vicepresidente de la Fundación Tomás y Lidia Recari García; Rosario Martínez Ortigosa, directora general de Innovación, del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital; Susana Mañueco López, manager de Innovación Social; Luis Campos, director general del Observatorio de la Realidad Social de Navarra, e Itziar Herrero, jefa de la Sección de Innovación Social, Formación y Proyectos Europeos, del Departamento de Derechos Sociales.

La consejera Maeztu ha felicitado a todas las entidades participantes y ha comunicado en persona a las tres entidades su designación como ganadoras de esta edición del Premio.

“Las tres iniciativas, incorporación de nuevas tecnologías, alimentación sostenible y buen trato, tienen la virtud de ser fácilmente replicables en la atención a diversos colectivos. Demuestran que el ámbito social en Navarra está siendo pionero y está dando respuestas a distintas situaciones con propuestas innovadoras, adaptadas a las necesidades de las personas”, ha declarado la consejera Maeztu.